

en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14008 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 409/1996, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares (Sala de lo Contencioso-Administrativo).*

Recibido el requerimiento de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 409/1996, interpuesto por doña Francisca Torres Tur, contra Orden de 16 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 47, del mismo mes y año, referencia 4141), que resuelve el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Justicia e Interior, convocado por Orden de 4 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala de este Tribunal, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14009 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 07/0000263/1996, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 07/0000263/1996, interpuesto por don David Fernández Asenjo, contra la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 22 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» 135, de 7 de junio), por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría General de la Dirección de la Policía, y se resuelve por Orden de 24 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» 249, de 18 de octubre).

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala de esta Audiencia, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14010 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 7/0000177/1996, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 07/0000177/1996, interpuesto por el Sindicato de Administración Pública Comisiones Obreras (SAE CC.OO.),

contra la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 4 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» 299, del 15), por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las Delegaciones y Gobiernos Civiles, y se resuelve por Orden de 16 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 47, del 23).

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala de esta Audiencia, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14011 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 07/0000166/1996, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 07/0000166/1996, interpuesto por doña María Eugenia Velasco Juez, contra la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 9 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 152, del 27), por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico, que se resuelve por Orden de 4 de diciembre de 1995, («Boletín Oficial del Estado» número 303 de 20 de diciembre de 1995).

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala de esta Audiencia, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

14012 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 496/1996, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 496/1996, interpuesto por el Sindicato de Administración Pública Comisiones Obreras (SAE CC.OO.) contra Resolución aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, en su reunión del día 22 de diciembre de 1995, sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Dirección General de Personal y Servicios en el Ministerio de Justicia e Interior.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezca ante la Sala de este Tribunal, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.